



Thomas W. Uslan
Superintendent

10 de diciembre de 2011

Estimados padres/tutores:

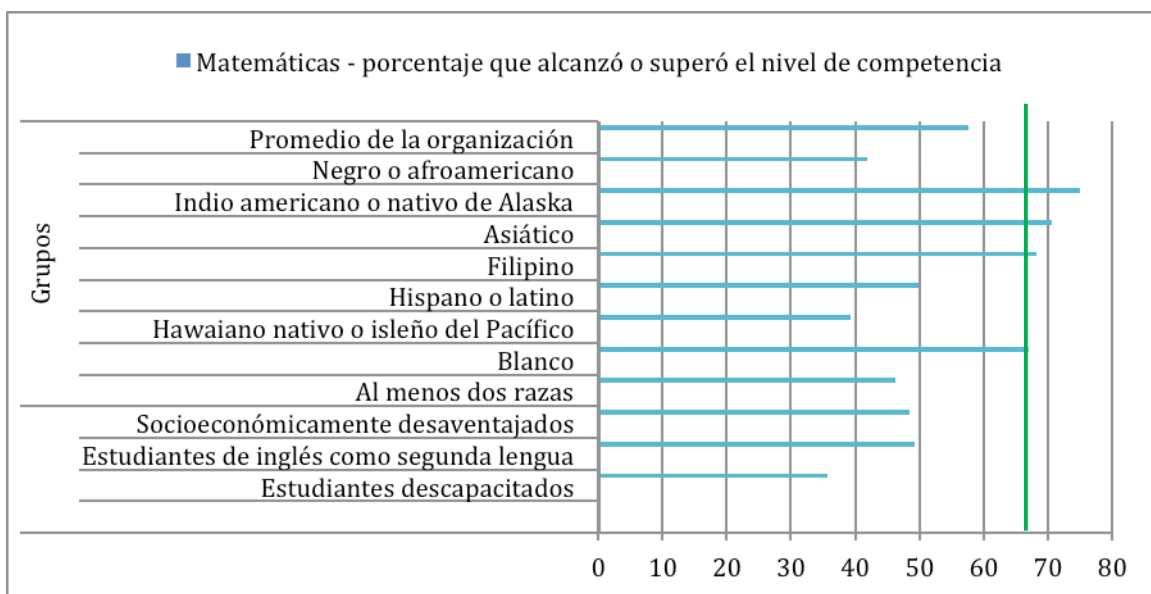
Nuestro distrito escolar recibe fondos de Título I del gobierno federal. Utilizamos estos fondos para proveer servicios, materiales y programas educativos adicionales para los estudiantes cuyo desempeño está inferior al de su grado y que tienen grandes necesidades económicas.

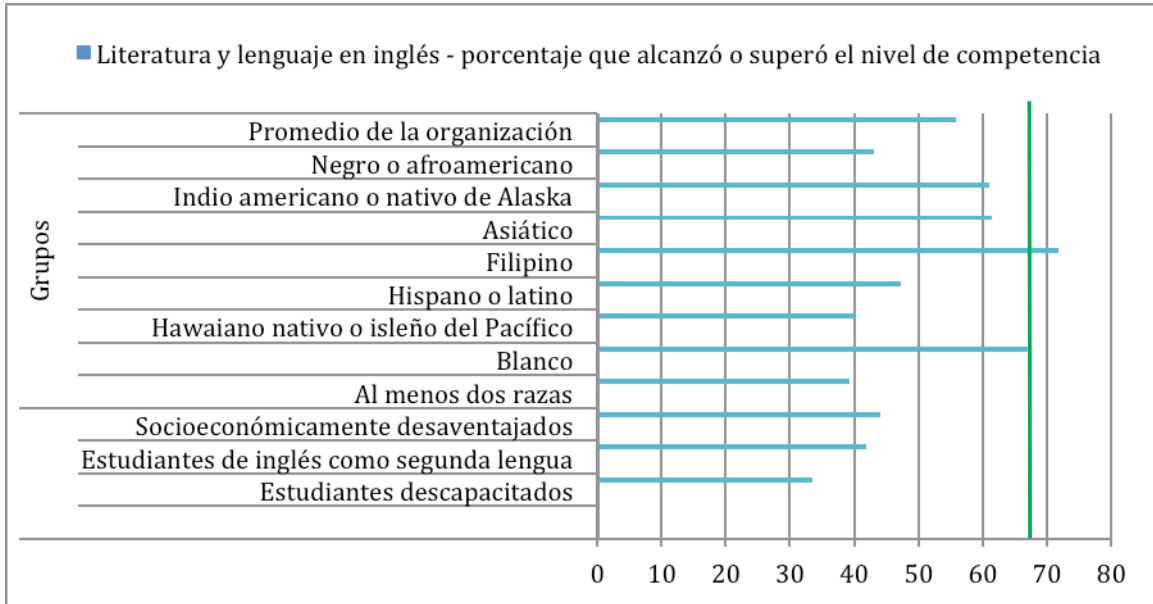
La ley federal, Que Ningún Niño Se quede Atrás, requiere que todos los distritos y escuelas que reciben fondos de Título I alcancen el Progreso Anual Adecuado (AYP por sus siglas en inglés). En California, se clasifica a las escuelas y distritos como *programas de mejoramiento* si no alcanzan el Progreso Anual Adecuado (AYP) por dos años consecutivos. Nuestro distrito está en su tercer año como *programa de mejoramiento*. Abajo, se ve un resumen de nuestro informe de Progreso Anual Adecuado.

Informe del Progreso Anual Adecuado de 2010-2011

Evaluaciones estatales: Examen de los Estándares de California, Examen de Egreso de la Escuela Preparatoria de California, Evaluación Modificada de California, Evaluación Alternativa de California
Distrito Escolar Unificado Lincoln

| Objetivos | Metas | Resultados del LUSD de 2011 | Metas alcanzadas |
|-------------------------------------|----------------------------|-----------------------------|--|
| Porcentaje de participación | 95% | 99% | Sí, para todos los grupos de estudiantes |
| Índice de Desempeño Académico (API) | 1 punto de aumento 2009-10 | 789 | No |
| Índice de graduación | 90.01% | 90.51% | Sí |





Según lo requerido por Que Ningún Niño Se Quede Atrás, la Mesa Directiva de Educación Estatal debe asignar una acción correctiva a cada distrito que lleve tres años como *programa de mejoramiento*. En la junta de la Mesa Directiva Estatal del 10 de noviembre de 2011, se nos asignó lo siguiente:

- Seguir instituyendo y asegurando la completa implementación de los estándares adoptados por la Mesa Directiva para literatura y lenguaje en inglés y matemáticas.
- Trabajar con líderes educacionales reconocidos para mejorar el desempeño de los estudiantes.
- Revisar el plan del distrito para documentar los pasos de implementar la acción correctiva completamente.

Estamos comprometidos a ayudar a todos nuestros estudiantes a ser exitosos y a alcanzar nuestros objetivos de Progreso Anual Adecuado. Durante los próximos dos meses, seguiremos analizando nuestros datos de desempeño y desarrollando un plan de acción comprensivo. Seguiremos también a estar pendientes de cualquier progreso, ya sea a un nivel federal o estatal, relacionado con la reautorización de las exenciones (en inglés: waivers) de la Ley de Escuelas Primarias y Secundarias (Elementary Secondary Schools Act).

Pueden hablar con Debbie deGanna, directora de Programas Estatales y Federales: 953-8735, para obtener más información sobre cualquiera de estos requisitos o para saber cómo pueden apoyar nuestros esfuerzos.

Atentamente,

Thomas Uslan
Superintendente